

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Espinar, **27** de enero del **2023**

OFICIO MÚLT. N° 005 /MINEDU/GR-C/GRE-C/U.E.N° 310-UGEL -E/D-2023

SEÑORAS (ES) :

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, EBE, EBA.

CIUDAD.-

ASUNTO : CONVOCA CAPACITACIÓN SOBRE "EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO COMPLEMENTARIO DE LOCALES EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2022" Y OTROS TEMAS.

REF. : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 542 -2022-MINEDU.
INFORME N° 005-2023-UGEL-E/I-P/FPC- Exp.N° 088-2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar, en atención al documento de la referencia; **se convoca a una reunión para el día martes 31 de enero del presente mes y año en curso a horas 3.00 p.m., en el local de la I.E.E. Coronel Ladislao Espinar,** la capacitación está dirigido a los responsables de mantenimiento, de acuerdo a la **Norma Técnica "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento Complementario de Locales Educativos para el año 2022"**. Así mismo se abordará los siguientes temas:

- ❖ Disposiciones para la ejecución del Programa de mantenimiento Complementario de Locales Educativos para el año 2022.
- ❖ Alcances sobre Estadística.
- ❖ Alcances sobre SIAGIE.
- ❖ Alcances sobre Patrimonio.

estima personal.

Con las consideraciones más distinguidas de

Atentamente,

EVCW/D.UGEL-E
cc/D.
mra
/sec.

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL ESPINAR

Mg. Elizabeth Vilma Coronado Wagner
DIRECTORA DE LA UGEL - ESPINAR